

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.940.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Lunes 3 de Octubre de 1932

EN EL INSTITUTO

Apertura del curso académico 1932-33

El sábado, a las doce y media de la mañana, tuvo lugar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza la inauguración del curso académico 1932-33.

El acto resultó doblemente solemne, por la asistencia a él del director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, que se hallaba en Burgos con motivo de la inauguración del nuevo edificio destinado a Escuela Normal del Magisterio.

A dicha hora, se reunió en el Salón de Actos del Instituto numerosísimo público, tomando asiento en lugar preferente, los alumnos premiados.

Presidió la inauguración el señor Llopis que tenía a su derecha al gobernador civil, señor Vega; general de la división señor Núñez de Prado; inspector jefe de primera enseñanza señor Sayoña, y magistrado, señor Marriscal de Gante, y a su izquierda al vicedirector del Instituto don Eloy García de Quevedo; alcalde de la ciudad señor Santamaría, director de la Escuela Normal del Magisterio señor Hernández, y profesor señor Romero.

En otros escaños se encontraban el vicario general del Arzobispado don Emilio Rodero; representante de la Universidad Pontificia, juez de instrucción interino señor Andrade y representantes del Magisterio primario, así como los cateóricos del Instituto.

Comenzó la solemne apertura dándose lectura de una bien escrita Memoria, por su autor el secretario del docente centro, don Marcelino Cillero.

En dicha memoria, en líneas generales, se estudia la evolución que ha sufrido la segunda enseñanza así como las directrices que lleva el Gobierno en el desenvolvimiento de esta importante rama de la cultura.

Analiza algunas de las medidas adoptadas por la República en este aspecto, dándole los medios que pone al alcance de los jóvenes menesterosos para que puedan llegar a abrirse paso por su valia intelectual.

Dice que en el actual año la matrícula ha aumentado de 269 alumnos en el pasado curso a 430 en el actual, y resalta la circunstancia que se da de que cada vez aumenta más el número de estudiantes rurales. Agrada que a este aumento ha contribuido en gran parte la obligación que ha impuesto el Gobierno, de que los jóvenes que deseen estudiar la carrera del Magisterio posean el título de bachiller.

Estos centros han de ser —agrega— centros de desenvolvimiento integral y que la pobreza pueda ser causa de excepción, haciendo de esta manera a los

Institutos núcleos de convivencia en los que transcurran los años más felices de la vida, haciéndose una obra de solidaridad humana que haga que las tristezas y penas de nuestros semejantes no sean indiferentes a los demás.

Se ocupa después de la preparación del plan de estudios en la segunda enseñanza, citando las dos tendencias principales con que se han encontrado los miembros del Consejo Nacional de Cultura al elaborarle: una la más que los Institutos no deben tener más que a formar o a informar, y la otra la de que el bachiller sea un hombre de utilidad inmediata.

Habla de las dificultades que las personas encargadas de elaborar el plan de estudios encuentran en su tarea y estima natural que dichos especialistas tengan que pensar mucho sobre la madurez que han de implantar.

Se refiere a continuación a las variaciones habidas en el claustro de profesores, refiriendo las bajas y altas habidas en el mismo.

También da cuenta de la labor llevada a cabo en los cursos de verano para extranjeros, citando las conferencias celebradas, y destacando como datos extraordinarios de fama y una conferencia dada por don Eloy García de Quevedo, director de los cursos, en que por medio de discursos de los mejores hablantes españoles puso de manifiesto las diversas modalidades de dicción del castellano.

Agradece la asistencia de las autoridades, y pone de manifiesto la importancia de estas fiestas, como lo demuestra la presencia del señor Alcalá Zamora, en el acto que se celebra en Gabra donde cursó sus estudios.

Por último, anima a los estudiantes a que perseveren en el estudio y a estrechar los lazos de compenetración que, por constituirse en momentos ajenos a todo egoísmo son los más fructíferos y los de más gran recuerdo.

Seguidamente se procedió al reparto de premios a los alumnos que más se han destacado en el pasado curso, y por último, el director general de Primera Enseñanza pronunció las siguientes palabras:

«En nombre del excelentísimo señor presidente de la República del Arzobispo de Burgos, que preside en este Instituto el curso académico 1932-33.

A continuación dióse por concluido el acto, mientras la banda de música ejecutaba un pasodoble».

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO



BIBLIOTECA

Los socialistas burgaleses ante el próximo Congreso

Después de una amplia, serena y elevada discusión, la Agrupación socialista de Burgos acordó ayer, por unanimidad, entre otras cosas, que su representante en el Congreso socialista sostenga la siguiente conclusión:

Que el Congreso se pronuncie como enemigo de toda colaboración desde el Gobierno con todo partido burgués, por muy extremado que en política sea el programa del mismo.

Se cree conveniente, no obstante, la permanencia de los ministros en el Gobierno hasta tanto sean aprobadas por el Parlamento las leyes de Control Obrero, Orden Público, Electoral y Municipal siempre que sean sometidas en breve plazo a la deliberación de la Cámara, y una vez aprobadas, el Comité nacional examinará la situación política y si estimara conveniente la continuación de la colaboración ministerial deberá someter su criterio a la ratificación de un congreso extraordinario.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Fructuoso Busto Sáez, y Policarpo Busto Sáez, vecinos de Curbo de Bureba, por haberse causado mutuamente lesiones en riña sostenida en dicho pueblo, en la mañana del 5 de Agosto de 1931, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Fructuoso Busto, como autor de un delito de lesiones, con la concurrencia de la circunstancia agravante primera del artículo diez del Código Penal, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a las accesorias correspondientes pago de una mitad de las costas, y a que indemnice a Policarpo Busto la cantidad de 150 pesetas, y se declara a dicho Policarpo Busto exento de responsabilidad por las lesiones que infirió al Fructuoso, absolviéndole libremente del delito que venía acusado con la mitad de las costas de oficio y se levanta los embargos que se hubieran trabado en bienes de Policarpo Busto Sáez.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Mariano Casar del Río Martín y Pedro Navas Aldea, condenando a ambos como autores de un delito de tenencia de armas sin autorización, a las penas de ocho meses de prisión correccional, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes.

El viaje del presidente de la República

Una alocución del gobernador de la provincia.—La estancia en Burgos del jefe del Estado

BURGALÉSESI

Durante la reciente y corta estancia en Miranda de Ebro de S. E. el Sr. Presidente de la República, los representantes populares de esta tierra le expresaron la gran satisfacción y el ferviente deseo de toda la provincia de que fuese a su capital, Burgos, con su visita, pues todos los burgaleses querían recibir a tan ilustre personalidad el homenaje que es acrecedor a la expresión de la voluntad popular de nuestra Patria, que accede siempre a la expresión de la voluntad popular, a la expresión de la voluntad popular, a la expresión de la voluntad popular.

Castilla, y Burgos, a la cabeza, fueron el baúl de la reconquista de las libertades españolas. Su independencia de carácter está simbolizada en sus leyendas y sus jueces progonitores del Estado Nacional; su honor y caballerosidad, en el juramento exigido a la realeza por el Cid, en Santa Gadea; su espíritu profundamente democrático, en la legislación despararrada en los Códigos y Fueros municipales y en la administración del estado llano en las Cortes, germen del actual sistema representativo; su pensamiento igualitario y su amor a todas las libertades, incluso la de conciencia, en la igualdad de derechos reconocida para cristianos, moros y judíos; su progreso científico, literario y artes, es el copioso bagaje intelectual revelado en sus obras y monumentos. La antigua Burgos de la Edad Media, era la ciudad más progresiva y democrática de su tiempo.

Se ve, pues, cómo en Burgos la tradición es la libertad, lo más brillante de su historia, espejo de la época de su mayor grandeza.

La estancia en Burgos de S. E. el señor Presidente de la República y de los señores ministros que la acompañan, ha de señalar en sus anales históricos, como una era de resurgimiento del espíritu liberal y republicano que parecía dormido, pero que con la República ha tenido un brillante despertar.

«Arriba el espíritu, burgaleses! Tenemos que estar en pie, en medio del fragor de la batalla que libran contra nosotros las fuerzas que por no saber gobernar con decoro ni piedad con honor las posiciones de que fueron despojadas, se convierten en acicate de la revolución, y son las que vigorizan el espíritu de combatividad que sólo se manifiesta a requerimiento de la torpeza con que estas fuerzas actúan.

«Burgaleses! ¡Dejémoslos nuestros incesantes lucharon por la libertad que nos legaron a los presentes estamos obligados a dar fe de vida y dejar trazado el camino de nuestros hijos! ¡Contemos un himno al pasado glorioso como base y elemento de un porvenir digno de nuestra historia; a elevar la voz a favor de la luz mental del resurgimiento potente de Castilla, y a elevar las corzonas a las más altas cimas del sufrimiento de amor a la República!

«Que la provincia toda, acudiendo a la capital desde sus más lejanos pueblos, se asocie con gran espíritu al fervor republicano que sienten y practican los que van a ser nuestros ilustres burgaleses, y que Burgos republicano, de todos los matices escriba una brillante página más, acudiendo a recibir al primer magistrado de la nación en la tarde del lunes 10 del actual, y a las alocuciones que en su honor se celebrarán el día 11.

Burgos 3 de Octubre de 1932.—Vuestro gobernador, «Enesto Vega».

La Asamblea provincial del partido republicano no radical

Ayer, como es anunciado, tuvo lugar la Asamblea provincial del Partido Republicano.

Asistieron, bien personalmente o por delegación, los 135 comités municipales de la provincia.

Presidió el acto la Junta Provincial provisional, dándose lugar en primer término a la lectura y aprobación de las credenciales de los delegados y representantes.

A continuación, la junta dió a conocer varias ponencias sobre los temas que la Asamblea Nacional, acordándose que la representación de Burgos suscriba las presentadas por los señores Martínez Barrios e Hidalgo, y respecto a la colaboración con los restantes partidos republicanos subordinar aquella a la conducta que los citados partidos observen con el Radical.

Después de breves intervenciones de varios asambleas se procedió al nombramiento de la Delegación de Burgos en la Asamblea Nacional, que la comandarán, además de los señores Ruiz Derronsoro y Peraltá, que por los cargos que ocupan ostentarán una representación personal, los señores de la Vega, Miguel Ruiz, Rucra, Fernández Díez, Pavón, Bárcena, Sagredo; De Dios Rodríguez, Rueda y Carceño.

Después, por aclamación, fué elegida la Junta Provincial definitiva, designándose a los siguientes señores: Presidente, don Perfecto Ruiz Derronsoro; vicepresidente, don Guzmán de la Vega; secretario, don Manuel Rucra, vocal, don Evaristo Miguel Ruiz, don Fernando Hernández, don José Manuel Fournier, don Moisés Peraltá, don Enrique Maestu, don Dionisio Rueda y don Teodoro López Pavón.

El viaje del presidente de la República

BURGALÉSESI

Durante la reciente y corta estancia en Miranda de Ebro de S. E. el Sr. Presidente de la República, los representantes populares de esta tierra le expresaron la gran satisfacción y el ferviente deseo de toda la provincia de que fuese a su capital, Burgos, con su visita, pues todos los burgaleses querían recibir a tan ilustre personalidad el homenaje que es acrecedor a la expresión de la voluntad popular de nuestra Patria, que accede siempre a la expresión de la voluntad popular, a la expresión de la voluntad popular, a la expresión de la voluntad popular.

Castilla, y Burgos, a la cabeza, fueron el baúl de la reconquista de las libertades españolas. Su independencia de carácter está simbolizada en sus leyendas y sus jueces progonitores del Estado Nacional; su honor y caballerosidad, en el juramento exigido a la realeza por el Cid, en Santa Gadea; su espíritu profundamente democrático, en la legislación despararrada en los Códigos y Fueros municipales y en la administración del estado llano en las Cortes, germen del actual sistema representativo; su pensamiento igualitario y su amor a todas las libertades, incluso la de conciencia, en la igualdad de derechos reconocida para cristianos, moros y judíos; su progreso científico, literario y artes, es el copioso bagaje intelectual revelado en sus obras y monumentos. La antigua Burgos de la Edad Media, era la ciudad más progresiva y democrática de su tiempo.

Se ve, pues, cómo en Burgos la tradición es la libertad, lo más brillante de su historia, espejo de la época de su mayor grandeza.

La estancia en Burgos de S. E. el señor Presidente de la República y de los señores ministros que la acompañan, ha de señalar en sus anales históricos, como una era de resurgimiento del espíritu liberal y republicano que parecía dormido, pero que con la República ha tenido un brillante despertar.

«Arriba el espíritu, burgaleses! Tenemos que estar en pie, en medio del fragor de la batalla que libran contra nosotros las fuerzas que por no saber gobernar con decoro ni piedad con honor las posiciones de que fueron despojadas, se convierten en acicate de la revolución, y son las que vigorizan el espíritu de combatividad que sólo se manifiesta a requerimiento de la torpeza con que estas fuerzas actúan.

«Burgaleses! ¡Dejémoslos nuestros incesantes lucharon por la libertad que nos legaron a los presentes estamos obligados a dar fe de vida y dejar trazado el camino de nuestros hijos! ¡Contemos un himno al pasado glorioso como base y elemento de un porvenir digno de nuestra historia; a elevar la voz a favor de la luz mental del resurgimiento potente de Castilla, y a elevar las corzonas a las más altas cimas del sufrimiento de amor a la República!

«Que la provincia toda, acudiendo a la capital desde sus más lejanos pueblos, se asocie con gran espíritu al fervor republicano que sienten y practican los que van a ser nuestros ilustres burgaleses, y que Burgos republicano, de todos los matices escriba una brillante página más, acudiendo a recibir al primer magistrado de la nación en la tarde del lunes 10 del actual, y a las alocuciones que en su honor se celebrarán el día 11.

Burgos 3 de Octubre de 1932.—Vuestro gobernador, «Enesto Vega».

Un camión militar da la vuelta de campana

Y el conductor se suicida con la pistola de reglamento.—Un soldado herido

El camión militar número 1571, salió ayer de Madrid, conduciendo a nueve crumblers que, al mando del oficial tenejero de Oficinas Militares don Isaac Castillas López, debían ponerse a las órdenes de la dirección de los maorrieros militares de Palencia, sobre el río Pisuegra.

Conducía el camión un chauffeur, facilitado por el Centro Electro-técnico de Madrid, llamado Luis Arranz.

Al llegar el convoy al kilómetro 155 de la carretera de Madrid y sin que hasta el momento se hayan podido precisar las causas, el camión se desvió sobre la cuneta del lado derecho de la carretera, cayendo por el traspapel, dando la vuelta de campana.

A causa del suceso, resultó herido el soldado ordenen a Ruperto García que fué trasladado al inmediato pueblo de Fuentespina, con el fin de que se le prestara la debida asistencia facultativa.

A los pocos momentos de llegar al indicado pueblo algunos soldados tocuciendo al herido, tuvieron conocimiento de que el conductor Luis Arranz se había disparado un tiro con la pistola de reglamento, en la sien derecha.

Se trasladó al herido al mencionado pueblo y a los pocos momentos de llegar al Ayuntamiento dejaba de existir, sin que el facultativo pudiera hacer otra cosa que certificar su muerte.

El soldado herido, Ruperto García, ha sido trasladado al Hospital de Aranda de Duero, en donde los facultativos le han apreciado magullamientos en 4 sitios partes del cuerpo.

El cadáver del conductor ha quedado en el depósito judicial del pueblo de Fuentespina.

El juez de instrucción practica las oportunas diligencias y el capitán de la guardia civil del puesto de Aranda de Duero, ha dispuesto que una pareja de guardias a sus órdenes custodie el camión sin tirar y los valores que continúa hasta que la superioridad ordene lo que proceda.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 2 de Octubre de 1902

Ayer celebró junta general el Orfeón Burgales, procediéndose a la aprobación de cuentas.

Después quedó nombrada la junta directiva en la siguiente forma: Presidente, don José Joaquín Artola.

Subdirector, don Eterio Ríos. Vicepresidente, don Eduardo Cifrián. Secretario, don Daniel González. Tesorero, don Efrein Gubieda. Tenejero, don Ceiso Asenjo. Archivero, don Honorio Martínez. Vocales, don Pablo Espinosa, don Agustín Prieto, don Raimundo Castellanos, y don Enrique Martínez.

—El toral recaudado para la viuda de don Juan Santillana, se eleva a 27,80 pesetas.

—El tribunal para las oposiciones a las notarías vacantes en el territorio del Colegio de Burgos ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don Faustino Ortega, magistrado.

Vocales: don Joaquín Quintana, y don Francisco Sáiz del Moral, notarios; don Celestino Hortigüela, y otro abogado que se designará por incompatibilidad de don Juan Merino.

Se han presentado, 184 instancias.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo y paisano don Emilio González, funcionario de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

El sábado subió al Cielo, a los siete meses de edad, el niño José Luis Ibeas Echegaray, hijo de don Luis y de María Gregoria, a los cuales, así como al resto de la familia, hacemos presente nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

Ayer dejó de existir en esta ciudad la señora doña María Corral Carrasco, viuda de don Justo Carrasco.

A sus desconsolados hijos, así como al resto de la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El sábado recibimos la visita de despedida de nuestro querido amigo el ilustre pintor burgales don Marceliano Santa María, que ayer regresó a Madrid en automóvil, acompañado de su distinguida señora, después de pasar aquí el verano.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de comedias

Para el próximo jueves, se anuncia el debut de la compañía de comedias Isabel Barrón Ricardo Galeche, quienes harán un corto número de funciones a base de estrenos con las obras de más éxito de la temporada.

La lista de la compañía es como sigue:

Actrices.—Anita Abarca, María Alcalá, Milagros Andrés, Isabel Barrón, Mary Derby, Josefina Lamar, Josefina Palacios, Alicia Valeri, Soñía Ibáñez y Amalia Zamora.

Actores.—Manuel Arenal, Rafael Calvo, Ricardo Galeche, Carlos García, Angel Jiménez, Luis Lope de Rueda, José Portes, Manuel Soriano, Gonzalo Vico y Hector Zaldivar.

Para esta compañía ha quedado abierto un abono en la Cascañadura del Teatro Principal, a cinco máfines gran moda, al precio de 17,50 pesetas butaca para las cinco funciones de tarde.

Esta compañía cuenta con los costrenos siguientes: «El Rinocinto» y «Solera» de los Quintero; «La diosa ría», de Arniches; «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca; «Hombre de presa», de Serrano; «Angaita»; «La noche loca», de Honorio Maury y otros.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de comedias

Para el próximo jueves, se anuncia el debut de la compañía de comedias Isabel Barrón Ricardo Galeche, quienes harán un corto número de funciones a base de estrenos con las obras de más éxito de la temporada.

La lista de la compañía es como sigue:

Actrices.—Anita Abarca, María Alcalá, Milagros Andrés, Isabel Barrón, Mary Derby, Josefina Lamar, Josefina Palacios, Alicia Valeri, Soñía Ibáñez y Amalia Zamora.

Actores.—Manuel Arenal, Rafael Calvo, Ricardo Galeche, Carlos García, Angel Jiménez, Luis Lope de Rueda, José Portes, Manuel Soriano, Gonzalo Vico y Hector Zaldivar.

Para esta compañía ha quedado abierto un abono en la Cascañadura del Teatro Principal, a cinco máfines gran moda, al precio de 17,50 pesetas butaca para las cinco funciones de tarde.

Esta compañía cuenta con los costrenos siguientes: «El Rinocinto» y «Solera» de los Quintero; «La diosa ría», de Arniches; «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca; «Hombre de presa», de Serrano; «Angaita»; «La noche loca», de Honorio Maury y otros.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de comedias

Para el próximo jueves, se anuncia el debut de la compañía de comedias Isabel Barrón Ricardo Galeche, quienes harán un corto número de funciones a base de estrenos con las obras de más éxito de la temporada.

La lista de la compañía es como sigue:

Actrices.—Anita Abarca, María Alcalá, Milagros Andrés, Isabel Barrón, Mary Derby, Josefina Lamar, Josefina Palacios, Alicia Valeri, Soñía Ibáñez y Amalia Zamora.

Actores.—Manuel Arenal, Rafael Calvo, Ricardo Galeche, Carlos García, Angel Jiménez, Luis Lope de Rueda, José Portes, Manuel Soriano, Gonzalo Vico y Hector Zaldivar.

Para esta compañía ha quedado abierto un abono en la Cascañadura del Teatro Principal, a cinco máfines gran moda, al precio de 17,50 pesetas butaca para las cinco funciones de tarde.

Esta compañía cuenta con los costrenos siguientes: «El Rinocinto» y «Solera» de los Quintero; «La diosa ría», de Arniches; «Anacleto se divorcia», de Muñoz Seca; «Hombre de presa», de Serrano; «Angaita»; «La noche loca», de Honorio Maury y otros.

Crónica militar

El mando de la división

Asistiendo de esta plaza para tomar el mando de la división en las mañanas, acompañado de mi jefe de Estado Mayor, en el día de hoy, se hace cargo de la comandancia militar y del despacho de los asuntos del centro de la división el coronel don José Pérez García-Arteaga, y de la jefatura de Estado Mayor el comandante don José Bartolomé Fernández.

Sexto cuartel

Se han presentado:

Don Manuel de Canales Jurado, teniente de Oficinas Militares; don José Sarmiento, don Miguel Moral Armijo y don Antonio Romero, teniente coronel y tenientes de Intendencia, respectivamente; don Patricio Alonso, veterinario primero; don Amancio Ferrer, veterinario segundo; don Vicente Carretero y don Fernando de Castro, capitanes de Artillería; don Juan de la Ceda, teniente de Caballería; don Teodoro Sánchez, teniente de Infantería; don Antonio Bienzobas, don Carlos Ruiz, y don Gaspar Acaña, capitán y tenientes de Intendencia; don José Laureiro y don Alfonso Moja, comandante y capitán de Artillería; don Ángel Goicoechea Arce, comandante de Intendencia; don Juan José Hernániz de Lozano y don Francisco Villaplana, tenientes médicos.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Esbozo del programa

Aún no está ultimado el programa de los ecos que se celebrarán en Burgos con motivo de la estancia aquí de S. E. el presidente de la República.

Cuando a mediados de noviembre se reúna con el señor gobernador civil a la luz del día el programa de los ecos, se dará a conocer al público a través de la prensa.

Desde luego, el señor Alcalá Zamora llegará el lunes 10 del corriente, alrededor de las 12 de la tarde.

A esperarle saldrán a la plaza de Castilla el Ayuntamiento en condecoración, bajo mando, autoridades y representantes que se acuerden.

Por la noche habrá benéfico oficial en la Diutación y unión de gala en el Teatro Principal, en la cual el Orfeón Burgales en el programa para dar a conocer al jefe del Estado las obras más selectas, especialmente las que a nuestro folklore se refieren.

Al día siguiente, o sea el martes, visitará los monumentos y será acompañado con un banquete popular, al que asistirán representaciones de toda la provincia, en los locales de la Escuela de Trabajo.

Este mismo día, a última hora de la tarde, emprenderá el regreso a Madrid.

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Tiene el gusto de participar a las amables amigas de esta casa, que dentro de muy breves días podrán examinar en el local exposición (Sombrenera, 4), el variado surtido de sombreros para señoras y niñas adquiridos en su reciente viaje de estudio y compras.

El gusto y la moda estarán representados en los modelos que han de presentarse para la próxima temporada, al alcance de todas las fortunas.

La provincia, en los locales de la Escuela de Trabajo.

Este mismo día, a última hora de la tarde, emprenderá el regreso a Madrid.

Las grandes maniobras del Pisuerga

Hoy ha dado principio el movimiento de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras, para efectuar su concentración en la zona de operaciones.

Uno de los fines de estas maniobras es experimentar sobre el terreno la manera de actuar en campaña las nuevas unidades creadas en el ejército español a consecuencia de las enseñanzas deducidas de la última guerra.

Con este objeto se han agregado a las grandes unidades que son la base de las maniobras, tropas y servicios de Cuerpo de Ejército que realmente corresponden a mayores núcleos de fuerzas y que están en guarnición que no corresponden a las divisiones que maniobran.

Entre estas unidades figuran:

El batallón ciclista, de guarnición en Palencia, que organiza una sección.

El regimiento de Transmisiones, de guarnición en El Pardo, que organiza una Compañía para la sexta división, y un grupo para el cuerpo de ejército, encargándose de mantener el contacto de los mandos entre sí, y de éstos con sus tropas.

El regimiento de Artillería a caballo, de Madrid, encargado de acompañar a la Caballería de cuerpo de ejército, formada por los regimientos 4 y 6, de Burgos y Vitoria.

El regimiento de Artillería pesada 4, de Medina del Campo, con cañones de quince centímetros.

Un grupo de dos baterías de defensa contra aeronaves, de Carabanchel.

Grupo de información de Artillería, de Valladolid, encargado de fijar por el sonido la posición de la Artillería enemiga.

Una compañía de moto-ametralladoras, de la Escuela Central de Tiro, que lleva las ametralladoras montadas sobre motocicletas.

Una sección de iluminación automovil, de Madrid, con proyectores para poder hacer tiro de noche, evitar sorpresas y descubrir aeroplanos.

Una unidad de Pontoneros que tenderá varios puentes sobre el Pisuerga, ya que el forzamiento de este río es la iniciación del periodo final en el tema táctico.

Grupo automovil de Intendencia, formado por las secciones de Burgos y de Valladolid, con el que se efectuará el abastecimiento de las tropas.

Una compañía de panadería, de Burgos, que confeccionará el pan durante las maniobras.

Secciones de evacuación veterinaria, automovil y a lomo, para retirar del lugar de la acción al ganado enfermo, herido y muerto.

La Sanidad estará atendida por los grupos de la sexta y séptima divisiones.

También la Cruz Roja ha movilizad sus organismos de Valladolid, Palencia y Burgos, concentrándose en Torquemada.

Las tropas de Infantería emplearán por primera vez en maniobras el fusil ametrallador de que están dotadas, y todas las fuerzas usarán el casco de acero, fabricado en España y declarado reglamentario recientemente.

Llevarán también las tropas banderas de campaña individuales, por si las incidencias de las maniobras las obligan a pernoctar fuera de poblado.

Movimiento de fuerzas

Hoy lunes, han salido de Burgos en trenes militares las siguientes fuerzas:

A las 3,03 de la mañana, el cuartel del Cuerpo de Ejército, el grupo de Sanidad y la sección de evacuación veterinaria.

Pernoctarán en Cevico de la Torre.

A las cinco de la mañana un grupo y a las seis el otro, del 11 Hgno. de Artillería, que pernoctarán en Vertavillo.

El Parque divisionario ha salido a las siete y a las diez con dirección a Población de Cerrato.

A las 7,19 de la noche sale el primer batallón del regimiento Infantería 30, que pernoctará en Torreguado.

Por carretera han salido, a las ocho de la mañana el regimiento de Caballería 4, que terminará su primera marcha en Reinos de Odra y a las tres de la tarde el general de división señor Núñez de Prado, con su Estado Mayor y ayudantes, que pernoctarán en Cevico de la Torre.

Mañana, día 4, a las 7,10 de la mañana saldrá también en tren militar, el segundo batallón del regimiento Infantería 30, con dirección a Torreguado, donde se unirá con el primero.

De otras guarniciones han pasado por esta estación el regimiento de Caballería 6, de Vitoria, a las 10,55 y 13,00; el de Artillería de Montaña 2, también de Vitoria, a las 11,43 y 15,45; el batallón de Zapadores de San Sebastián a las 12,24; y la compañía de Montaña Zapadores y el batallón de Montaña 8, de Pamplona, a las 18,20.

Mañana serán, la compañía montada de Zapadores, de Vitoria, a las ocho; el regimiento ligero de Artillería 12, de Logroño, a las 10,55 y a las 13,31; el batallón de Montaña 7, de Estella, a las 12,24; el regimiento Infantería 14, de Pamplona, a las 15,45 y a las 16,17; el número 24, de Logroño, a las 17,01 y a 18,24.

El general de la brigada de Montaña, la plana mayor de la tercera media brigada y el batallón de Montaña 4, de Bilbao, a las 19,26.

La plana mayor de la cuarta media brigada de Montaña y el batallón de Montaña 1, de Pamplona, a las 20,19.

Servicios de Intendencia y Sanidad

Uno de los aspectos principales de los ejercicios se halla en el abastecimiento de las tropas, que se hará como en una campaña regular. Para ello, Valladolid se ha organizado como estación reguladora, y el Parque de Intendencia de aquella plaza es el encargado de abastecer a todas las fuerzas en maniobras, para lo cual diariamente saldrá de Valladolid un tren de víveres con destino a Venta de Baños, transportando todos los necesarios para la alimentación de las tropas.

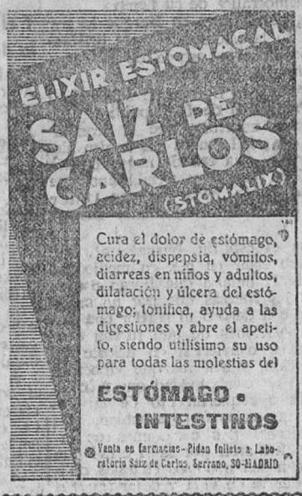
En Venta de Baños se ha establecido un gran depósito de Intendencia, funcionando como estación de abastecimiento, donde acudirán los grupos de las compañías de Intendencia y automóviles que transportan por carretera las cosas hasta tener contacto con las unidades de las tropas, que, a su vez, se abastecerán de las unidades. Se trata, pues, de poner en práctica un abastecimiento normal, con todas las dificultades inherentes al mismo.

De la misma manera se procede para las evacuaciones, tanto de hombres como de ganado.

En Valladolid se han organizado los hospitales para enfermos, así como el veterinario.

Todos los enfermos de las unidades serán transportados por carretera en los ambulancias sobre la estación de evacuación de Baños, y a partir de ahí en tren sobre Valladolid, donde serán hospitalizados.

Se ha acordado, para el mejor servicio en el desarrollo de las maniobras, proceder durante los días 3 al 14 de octubre, franquicia postal y telegráfica la correspondencia oficial que para



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Para el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

Venta en Farmacias-Piñón Salicio y Laboratorio Saiz de Carlos, Gernika, 50-BILBAO

Ateneo de Burgos

Horario de las clases

Lunes, miércoles y viernes, por la tarde, de cuatro a cinco, inglés, primer curso; de cinco a seis, francés; de seis a siete, taquimecanografía; de siete a ocho, contabilidad y de ocho a nueve, inglés, segundo curso.

Martes, jueves y sábados, por la tarde, de siete a ocho, contabilidad y de ocho a nueve, taquimecanografía.

Profesores: Señora Angeles Arrarás, de francés; Mr. Roggenbau, de inglés; don Felipe Ortega, de contabilidad y don Angel Cueto, de taquimecanografía. La matrícula para todas las clases, de diez pesetas mensuales. Las clases comenzarán hoy lunes, pero continúa abierta la matrícula que puede hacerse en el Ateneo a la hora de las clases.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

C/ ANDRÉS, 20, 2.º

Se inaugura el curso En la Escuela de Trabajo

A las tres y media de la tarde del sábado, en su nueva instalación de la calle de Madrid, se inauguró el curso de la Escuela de Trabajo.

La extensa sala central aparecía llena de los alumnos matriculados en las distintas secciones que la constituyen, especialmente muchachas.

En la mesa presidencial, artísticamente adornada de flores, tomaron asiento el director general de primera enseñanza, señor Llopis, que fue especialmente invitado al acto aprovechando su estancia en Burgos; el gobernador civil señor Vega, el presidente del Patronato don Guzmán de la Vega, el director de la Escuela señor Eguagaray, el general accidental de la sexta división señor Núñez de Prado, el alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, las demás autoridades, directores y profesores de los centros docentes, profesores de la Escuela y otras varias personas invitadas.

Don Pascual Eguagaray se levanta y comienza dirigiendo un saludo al director general, a las autoridades y a todos los asistentes al acto.

Excusa la brevedad de su discurso porque hoy—dice—la acción sustituye al verbo, pero es preciso que resuene el eco de la importancia que para la clase obrera tiene esta nueva enseñanza y de la que más que nada da una idea la cifra de mil treinta y tres matriculados para el curso que empieza, jóvenes que el día de mañana tendrán facilidades para encontrar una colocación que cada vez es más difícil, por la crisis económica actual, que de este modo se ayuda a conjurar.

En esta escuela se conseguirá también que los obreros aprendan oficios que empezaban a desaparecer en Burgos.

Otros encontrarán medios de desarrollo sus cualidades artísticas y acaso los nombres de algunos llegarán a hacerse impercederos.

Quiero que al contemplar esta escuela—dice dirigiéndose al señor Llopis—vea que su local es insuficiente, como lo son sus medios de trabajo, en relación con las ansias de aprender de la juventud obrera burgalesa y que se espera el apoyo del Gobierno para poder seguir por el camino emprendido y engrandecer a España, ya que, según se ha dicho, su problema es de cultura.

Al terminar, el señor Eguagaray fué unánimemente aplaudido.

El señor Llopis dice que sólo va a pronunciar las palabras precisas para agradecer las noticias halagadoras que ha oído y que transmitirá al director general y al ministro, y recuerda que asistió a la inauguración de esta Escuela con este último.

No creo romper ningún protocolo—manifestó—al referir lo mucho que don Fernando de los Ríos, fué respetado durante el viaje la gran satisfacción que había experimentado al contemplar este establecimiento, y el celo y la actividad desplegada por las personas encargadas de darle vida.

Aunque estoy especializado en instrucción primaria, añade, la República ha enlazado ésta con la profesional y así, al decir la Constitución que España es una República de trabajadores, afirmación que a tantas discusiones ha dado lugar, quiere expresar, como lo hace concretamente mas adelante, que toda la enseñanza hará del trabajo el eje de su actividad, en vez de serlo el libro como antes.

No basta ver las cosas, es preciso hacerlas. Hoy el eje es el trabajo, porque no se sabe lo que se ha visto sino lo que se ha hecho.

Es preciso acostumbrar a usar los dedos como medio de expresión y así el niño, cuando sea hombre, no vivirá la diferencia entre el trabajo y el capital, terminándose una lucha tan infumada.

Centro de unos días—continúa—el ministro de Instrucción Pública reorganizará sus escuelas, creando las clases para adultos analfabetos y estos senderos de cultura que la República emprende serán perfectamente seguidos en esta Escuela que hoy abre sus clases.

El director general fué calorosamente aplaudido, dándose por terminado el acto.

El señor Llopis, después de dar la mano a las autoridades e invitados, emprendió el viaje a Madrid, siendo despedido por todos los que allí se encontraban presentes.

DEPORTES

Empalan el equipo de Caballería y el D. Caraba

Ayer en Laserna, jugaron un partido los equipos que arriba se indican, correspondiente al torneo provincial. El encuentro fué disputadísimo terminando con un empate a tres tantos.

Puntuación de los equipos

	J	G	P	E	F	C	P
D. Caraba	2	1	0	1	0	5	3
Intendencia	1	1	0	0	3	2	2
D. Mirandés	1	1	0	0	2	1	2
Caballería	1	0	1	1	4	6	0
30 de Línea	1	0	1	0	2	3	0
Burgos F.C.	1	0	1	0	1	3	0

Las iniciales que figuran a la cabeza de la lista de puntuación, significan, por el orden en que se hallan colocados, lo siguiente: partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, goles a favor, id. en contra, y puntos obtenidos.

En Palencia jugó el Burgos F. C.

En Palencia, actuó el Burgos F. C. luchando en partido amistoso, con el titular de aquella ciudad.

El encuentro concluyó con el resultado de 4-1 a favor de los palentinos.

UN ACTO SIMPATICO Inauguración del Hogar del Soldado

El sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebró en el cuartel del regimiento Infantería número 30 el solemne acto de inaugurar el Hogar del Soldado, institución novísima en toda España, que tiene por objeto que los soldados puedan solazarse en el cuartel, dedicando sus ratos de ocio, a la contemplación de películas instructivas, a la lectura de obras de los más notables literatos y a la práctica de deportes y juegos, que, a la par que proporcionan entretenimiento a los soldados, sirvan de firme cimentación a la cultura de la juventud que sirva a la patria, haciéndola poseedora de dotes indispensables y haga que ésta encuentre en el cuartel momentos de sano esparcimiento al lado de los trabajos propios de la milicia.

En dicho cuartel, se reunieron el sábado, todas las autoridades, tanto civiles como militares, asistiendo también, representaciones de los diversos centros docentes de la ciudad, para inaugurar esta obra de tanto relieve y que tanta importancia tiene para la formación cultural del soldado.

Acudieron asimismo las señoras del gobernador civil presidente de la Diputación y doña Julia Alegría, ésta en representación de doña Pilar Ruiz Dorronsoro, marinas de las banderas de la guarnición.

Al comenzar el acto, el general de la división, señor Núñez de Prado, acompañado del coronel del regimiento Infantería número 30, revisó la compañía que se hallaba formada en el patio del cuartel, y seguidamente, a los acordes del Himno Nacional, se llevó la bandera al pabellón donde se halla instalada la sala de recreo del Hogar del Soldado, siendo custodiada por las marinas y por los coroneles de los regimientos de guarnición en Burgos.

Las autoridades e invitados pasaron después al salón mencionado y en lugar preferente se situaron, presidiendo el general de la división, el gobernador civil, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, alcalde de Burgos, señor Ruiz Dorronsoro; alcalde accidental, señor Santamaría; representaciones de todos los centros docentes, cuerpos y dependencias militares y algunas señoras, así como jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, y los miembros de la junta del Hogar del Soldado.

Al penetrar las autoridades en el salón de recreo, una magnífica radiogramola, lanzaba los acordes del Himno Nacional.

Dió comienzo el programa anunciado, pronunciando un discurso el presidente de la junta, señor Sarmiento, el cual puso de manifiesto las grandes ventajas que proporcionará el Hogar del Soldado de la guarnición, que constituye una prolongación del hogar propio de los militares en filas, los cuales podrán encontrar allí un medio de adquirir cultura, pudiendo, al propio tiempo, solazarse con las distracciones que se les brindan en el cuartel, sin tener que acudir a esos amplexos en los cuales se atrofian las facultades, produciéndose con ello perjuicios acaso irreparables.

Elogió la labor de la República en lo que al Ejército se refiere, calificando la labor llevada a cabo por el señor Azaña, ministro de la Guerra, de importantísima por los fines que persigue.

Dice que los Hogares del Soldado se hallan establecidos en otros países desde hace años, pero en España, ha sido necesario que viniera la República para que se llevara a cabo esta innovación que tiende a constituir una escuela de ciudadanía.

Habla del entusiasmo que tanto el general de la división como los jefes y oficiales han puesto en la obra, y destaca el hecho de que hayan acudido al acto las autoridades civiles, marinas de las banderas y representantes de todos los centros docentes, lo que significa que están encaminados con el soldado como defensor de la patria.

Elogia de nuevo la labor de la República y del ministro de la Guerra en el Ejército, y termina diciendo a los soldados que se acuerden siempre de este Hogar que se inaugura y que le

Junta provincial de Beneficencia EDICTO

En sesión celebrada por esta Junta de mi presidencia el día 15 de los corrientes se acordó prorrogar el plazo de admisión de instancias para el CONCURSO DE MERITOS para proveer de maestro y maestra las escuelas de la Fundación Fernández, radicantes en Quintanilla de Rebelar, de esta provincia, hasta el día 10 del próximo mes de Octubre, con las condiciones detalladas en el «Boletín Oficial» de la provincia del 30 de Julio último y que a continuación se expresan:

- 1.º El sueldo anual correspondiente a cada plaza es de 4.000 pesetas, casa y luz.
- 2.º Será condición indispensable para poder tomar parte en este concurso de méritos, poseer el título de maestro o maestra superior y haber cumplido veinte años de edad, sin exceder de cuarenta y siete, extremo que se acreditará con la partida del registro Civil debidamente legalizada.
- 3.º A las instancias dirigidas al excelentísimo señor gobernador civil, presidente de esta Junta provincial de Beneficencia, para tomar parte en el concurso de méritos, se acompañarán además de los documentos que acrediten las anteriores condiciones, los siguientes:
 - a) Certificación del Registro General de Penados y Rebeldes.
 - b) Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía Presidencial; y
 - c) Certificación de buena salud, expedida por un médico.

Los maestros que se encuentren desempeñando escuelas nacionales, sean intineramente o en propiedad, basta con la hoja de servicios, debidamente certificada por la Sección de Primera Enseñanza, además cada uno podrá aportar los méritos máximos que tenga.

Los concurrentes que obtengan plaza, serán llamados a prestar servicio el día que acuerde esta Junta, dándosele el nombramiento como interinos por un año, y si sus méritos son merecedores serán nombrados definitivamente maestros en propiedad de las Escuelas Fernández.

Lo que se hace público por el presente edicto para cuantas personas querán acudir al referido concurso.

(Burgos, 21 de Septiembre de 1932)

—El gobernador civil, presidente, Ernesto Vega.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

ODONTÓLOGO

JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Anchoas VILLARIAS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 81, teléfono 272.

LA SEÑORA

Doña María Corral Carrasco,

Viuda de D. Justo Carrasco

falleció en el día ayer,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus aflijidos hijos, D. Juan, D. Agapita, D. Santiago, y D. Lucio; hijos políticos, D. Inigo Azcona, D. Nicomedeo Calvo, D. Inés Azcona y D. Felicitas Alameda; nietos; hermanos, D. Saturnina y D. Leoncio Corral; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las DOCE, de su mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 3 de Octubre de 1932.

Vivia: Sanz Pastor núm. 4. Casa mortuoria: Hospital Provincial

El duelo se despide en el sitio de costumbre.



VINOS TIPOS

VINO TONDONIA

Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

Centro de estudios y oposiciones

Calle de Lain-Calvo, número 3, 2.º

LENGUAS.—Francés, Inglés y Alemán.—Profesores, señores Franco, Tamayo y Roggenbau.

MATEMATICAS superiores.—Mecánica, Ingenieros, Carrera Militar, Física, Química, Biología.—Profesores: Ingeniero señor Julián y señor Pisón.

OPOSICIONES.—Correos, Policía, Aduanas, etc.—Profesores: señores Franco, Ayala, Tamayo y Pisón.

COMERCIO profesional.—Prácticos, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía.—Profesorado especializado.

Alumnos internos y externos

Es interesante

para todo comprador de automóvil el tener garantizado el perfecto funcionamiento de su coche

Para ello es indispensable el que su marca tenga representante local con taller, piezas de recambio y personal especializado.

¡Compre su automóvil en Burgos!

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De excursión

Los delegados del Congreso de Telemunicaciones visitaron ayer Toledo y El Escorial.

El discurso del señor Azaña

El señor Prieto ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:—El último discurso de Azaña es un hito en la historia del plano de la República española; de él mana un nudo fijo, claramente diferenciado, que ya he hecho y lo que inmediatamente ya hacer; consiste, en suma, en la visión de dos etapas de una misma obra constructiva.

En reuniones ministeriales anteriores al acto de Santander y en el Consejo de Gobierno celebrados el sábado último, quedé evidenciada la identificación de todos los ministros con el pensamiento que en el teatro Pereda expuso el Sr. Azaña respecto a las modalidades del próximo presupuesto. Y no hay que decir que es también absoluto el acuerdo de todos nosotros con el jefe del Gobierno en cuanto a las leyes complementarias que deben aprobar estas Cortes.

A mi juicio, la parte más interesante del discurso es la referente a la organización de los núcleos que, dentro del sector republicano, constituyen la base a que se apoya el Gobierno. El señor Azaña habló de federar los partidos.

El señor Prieto ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:—El último discurso de Azaña es un hito en la historia del plano de la República española; de él mana un nudo fijo, claramente diferenciado, que ya he hecho y lo que inmediatamente ya hacer; consiste, en suma, en la visión de dos etapas de una misma obra constructiva.

Azaña, alumbrado por la República, es una gran revelación. Tiene un temperamento político, y esta condición esencial aparece acentuada por un profundo talento y una vasta cultura.

Colocado el señor Azaña en primerísimo plano de la política, no se le puede discutir su filiación izquierdista. La coyuntura para constituir un gran partido, agrupación o conglomerado de izquierdas, que en la labor constitucional de la República hayan acreditado ser auténticamente izquierdistas por actuar sin contubernios, dudas, contradicciones, ni cábrilas, se ofrece al presente con notoria claridad.

La unión conviene a todos, pero conviene más que a nadie al partido socialista. Una vez formada y consolidada, quedaría a los socialistas expedito el camino que los alejara del Poder sin riesgo ni para la República, que la República en cuanto a la forma es indestructible, sino para la significación de la República, que nosotros queremos mantener en la pureza del sello izquierdista que le ha impreso la voluntad del pueblo por medio del Parlamento.

La permanencia de los socialistas en el Gobierno no debe ser indefinida, y aunque ahora el Congreso nacional del partido se avenga a que continúe la participación, a que se parezca a un camino a través de los mandatos que van dando a sus delegados la mayoría de las agrupaciones, y que difiere fundamentalmente del que para los suyos señaló con evidente desacuerdo la agrupación de Madrid, hay que prever el fin de nuestra cooperación ministerial, no sólo por haberse votado las leyes complementarias del texto constitucional, sino también como consecuencia de cualquier choque de los respectivos idearios—el de los republicanos y el de los socialistas—que, por circunstancias no susceptibles de ser reticencias o modificaciones a capricho de los hombres, pueda producirse en pugna irreductible.

En resumen: hay que dejar enteramente libre el camino para que los socialistas abandonemos el Poder cuanto antes, sin que se evapore la esencia de las instituciones.

En este aspecto puede revestir interés la asamblea que dentro de unos días celebrará en Coruña la «Orga». Es probable que la «Orga», en su deseo de ver unificar a las izquierdas republicanas, de un paso más decisivo que el de federarse parlamentariamente con los otros grupos. Como de hecho esa federación ya existe, acaso estimase conveniente la «Orga» fundirse con Acción Republicana. Pronto lo veremos.

Elogió la labor que realiza el profesorado y señaló el cariño con que mira la República a los escolares, diciendo que el Gobierno apoyará a esas instituciones para que el resultado de la enseñanza sea lo más eficaz posible.

Un descarrilamiento

Noticias recibidas de la estación de Poveda, cercana a Madrid, dicen que descarriló un tren descendente de Aragón, resultando herido el empleado Francisco Martínez Rodríguez, que falleció al ser conducido a Valmadrid.

Exequias

Esta mañana, con gran concurrencia de fieles, se han celebrado en la iglesia de San José, funerales por el eterno descanso del alma de don Jaime de Borbón, con urriendo representaciones diversas.

Presidieron la Junta suprema del partido tradicionalista y las directivas del mismo.

PROVINCIAS

El presidente de la República inaugura la apertura de un curso académico

CABRA.—El señor Alcalá Zamora asistió a la inauguración de la apertura de curso del Instituto de esta localidad.

Concurrieron los clausuros de Córdoba, Sevilla y Granada.

En Cabra se habían levantado arcos de triunfo.

El jefe del Estado fué recibido por el ministro de Instrucción Pública y las autoridades y al entrar en el Instituto fué aclamado.

Se vistió de los atributos académicos luciendo el collar de la República.

En el patio central, donde se celebró el acto, la esposa del señor Alcalá Zamora descubrió una lápida conmemorativa de aquél.

El presidente inauguró los cursos y repartió los diplomas a los alumnos premiados.

El director del Instituto de Córdoba, don Antonio Jaén pronunció un discurso elogiando al señor Alcalá Zamora.

A éste se le hizo entrega de un pergamino que le dedican sus excompañeros.

El señor De los Ríos tuvo palabras de elogio para Córdoba.

El señor Alcalá Zamora destacó los deseos de la República de perfeccionar la cultura social y declaró abierto el curso.

Accidente de automóvil

ZARAGOZA.—Un automóvil ocupado por Lázaro Obón con varios amigos era seguido por otro en el que iban el doctor Maravilla y algunos miembros de su cuadrilla.

Intentó alcanzarlo y chocó con el primero, resultando herido Lázaro Obón Martínez y muerto otro sujeto que pasaba por la carretera.

Choque de trenes

ZARAGOZA.—En la estación de Almazora chocaron dos trenes, resultando doce empleados heridos.

Una riña

GIJÓN.—En la parroquia de Valdornón, en un establecimiento de bebidas riñeron varios jóvenes, resultando Ulpiano Manso García, de 23 años y Marino García Vigil, de la misma edad, con heridas de gravedad, producidas con arma blanca.

Por el alma de D. Jaime de Borbón

BILBAO.—En la iglesia de Santiago se ha celebrado una misa por el alma de don Jaime de Borbón.

Centro tradicionalista

BILBAO.—Comunican de Arciniega que con toda solemnidad se ha celebrado la inauguración de un Centro Tradicionalista.

Tomó parte en el acto, pronunciando un discurso, la propagandista, señorita Urraca Pastor.

Automóvil abandonado

VALENCIA.—En las proximidades de Vera, ha aparecido un automóvil que se supone es el que usaron unos atracadores que maniataron al conductor, dejándole atado a un árbol.

Incendio en un barco

CADIZ.—En el vapor «Río Tago», de la Compañía Transmediterránea, se declaró un incendio en una de las bodegas que fué sofocado después de no pequeños trabajos.

Conflicto pesquero

VIGO.—Con dirección a Bruzas ha salido una sección de guardias de asalto para intervenir en el conflicto pesquero de aquella población.

Un banquete el señor Lerroux

BARCELONA.—En el hotel de la playa de San Sebastián se ha celebrado un banquete en honor del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

Movimiento de trenes

SAN SEBASTIAN.—Con dirección a Burgos, ha salido un tren militar ocupado por un batallón de zapadores minadores.

Desde Burgos continuarán a Palencia con el fin de tomar parte en las maniobras militares del Psterga.

Los socialistas

OVIEDO.—Los socialistas han aprobado que el Comité nacional determine la oportunidad de la salida del Gobierno de los ministros del partido, relacionando la conveniencia de que deje la colaboración.

TERUEL.—Los socialistas han acordado conceder un voto de confianza al comité sobre la estancia de los ministros en el Poder.

Una huelga

BILBAO.—En la fábrica de tejidos «La Conchita», de Saldina, se ha declarado en huelga 120 obreros, como protesta por el cambio de puestos de algunos compañeros.

Miña extremistista

BILBAO.—Una comisión de radicales revolucionarios ha visitado al gobernador civilpidiéndole autorización para celebrar un mitin el domingo próximo, en el que hablarán Balbontin, Sedes y Soriano.

El Instituto hispano-marroquí

CEUTA.—En el pabellón municipal se ha inaugurado el curso del Instituto hispano-marroquí.

Presidieron el alto comisario y las autoridades.

Se pronunciaron discursos y el alto comisario agradeció al claustro que le fuese designado para ocupar la presidencia.

Los empleados del Banco Español de crédito

CEUTA.—Los empleados de las sucursales del Banco Español de Crédito de Ceuta y Melilla se han declarado hoy en huelga, habiendo publicado un manifiesto, anunciando que están dispuestos a declarar el boicot al Banco, que harán extensivo a otras regiones de no ser atendidas en sus aspiraciones.

De Cataluña

BARCELONA.—Ha fallecido don Luis Gasá, jefe del partido liberal radical.

—El Club Republicano ha invitado a almorzar al señor Lerroux y a su señora.

—El gobernador civil ha recibido un telegrama del presidente de la República dedicado al 21.º tercio de la guardia civil, que será entregado en breve.

—Han sido detenidos Enrique Fernández y Juan Alvarez, por hacer propaganda socialista.

De regreso

VIGO.—En el vapor «Cap Aznars» ha regresado de la Argentina el médico don Roberto Novoa Santos, acompañado de su señora.

Ha dado en Buenos Aires una serie de conferencias con general aplauso.

Ultima hora

Un banquete

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete con que los funcionarios del Catastro obsequian a los señores Carnar, Vergara y Bujeda.

Asistieron 500 conensales y se pronunciaron discursos.

El Consejo de la Generalidad

BARCELONA.—El señor Maciá dijo a los periodistas que se había solucionado la crisis de la Generalidad.

Tuvo palabras de elogio para los que han considerado conveniente dividir en dos el ministerio de Economía y Trabajo.

Los nuevos consejeros son los siguientes: Cultura, Gasá; Gobernación, Terradellas; Economía, Serramoret; Asistencia Social, don Antonio Xirra; Trabajo, Casal; Fomento, Pi Suñer.

Maciá continuará desempeñando la cartera de Agricultura.

El Consejo es interino y tendrá como misión preparar la labor hasta que se constituya la Generalidad.

Los nombramientos de comisionados han sido aplazados hasta consultar a las provincias interesadas.

Esta tarde celebra la primera sesión el Consejo, bajo la presidencia del señor Maciá.

Por insultos y amenazas

BARCELONA.—Antonio García Murillo, detenido como complice en el atentado del guardia Ureña y huido más tarde, se presentó en el domicilio de la viuda de aquél, insultándola y amenazándola.

Fuó detenido de nuevo.

Riña en la cárcel

BARCELONA.—En la cárcel rieron los reclusos José Rodríguez y Antonio Pascual, resultando el primero gravemente herido y leve el segundo.

No les dejan trabajar

SEVILLA.—En Dos Hermanas, cuando una cuadrilla de obreros se dirigía a la recolección, les salieron al paso varios enmascarados que les impidieron que no trabajasen.

Se criticaron varios disparos sin consecuencias.

Llegada de un detenido

Procedente de León ha llegado a Madrid Victoriano Nebrón, acusado de haber entregado una pistola a los autores del atentado de que fué víctima un oficial de Correos en la estación de Atocha.

El detenido niega toda participación en los hechos, asegurando que desde hace una temporada se encuentra trabajando en León sin que haya tenido ninguna comunicación con los autores del atentado en cuestión.

El paso del Zeppelin por distintas poblaciones de España

De distintas poblaciones de España se reciben noticias relacionadas con el dirigible alemán Conde de Zeppelin.

A las once de la mañana evolucionó sobre Sevilla, siendo presenciado su paso por numerosas personas situadas en las calles y en las azoteas de las casas.

La aeronave tomó dirección Noroeste.

A las tres y media se divisó el dirigible sobre Valencia y a las cuatro y cinco minutos pasaba lentamente sobre Castellón.

Esperando al Zeppelin

BARCELONA.—A las cuatro de la tarde se dirigió al aeródromo del Prat, la Generalidad y otras autoridades con el fin de asegurar la llegada del Conde de Zeppelin.

También se han trasladado al campo seiscientos marineros por si fueran necesarios para sostener las cuerdas.

Fuerzas de la benemérita y de la G. U. E. continúan a los cuarteles para evitar se aproximen al campo.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos aparatos :: Composiciones en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO Capital: 200.000.000 de pesetas Reservas: 100.000.000 CAJA DE AHORROS Interés: 4 por 100 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES VALORES COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMAS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSA DE MADRID BARCELONA Y BILBAO Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID Table with columns: Asiento, DIA 3, and various stock listings including Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

TEATRO PRINCIPAL CINE SONORO HOY LUNES, tarde y noche VIDAS ATORMENTADAS por Walker Rilla y Uga Brink. MAÑANA... La superproducción de la afamada marca «Artist» reunidos» PASA EL CIRCO por Joe Cook y Louise Fazenda.

ROYMAR Advertisement for furniture, showing various beds, chairs, and tables with the brand name ROYMAR prominently displayed.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Notas de la Alcaldía

Diario de Avisos



LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LASTRA ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono, 360 Portai de Ali, número 2, Clínica

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL QUE FUE Angel Enciso y Enciso, Capitán médico Muerto en un accidente de montaña el 18 de Septiembre de 1932 Q R P D SU FAMILIA Y AMIGOS Ruegan la asistencia a las misas que se celebrarán mañana martes 4 de Octubre, de nueve a diez y media, en la iglesia de San Lorenzo el Real, por cuyos acios de piedad quedarán reconocidos. Burgos 3 de Octubre de 1932.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Francisco de Asís, Lucio, Cayo, Marcos, Marciano, Fausto, Eusebio, y Aurea.

SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular. SAN LORENZO.—Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar. A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana, que versará sobre «La venida de la Virgen en carne mortal a España», Reserva e Hímnico a la Santísima Virgen. CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco. Fiestidad de San Francisco de Asís. Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho, con tertulinas y cánticos. A las once, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, los días de hábitos y profesiones de la V. O. T. A las seis, función solemne con panegírico del Santo, bendición papal y adoración de la reliquia.

doña Isabel Martínez, don Emilio Equiluz, doña María Díez, don Francisco Romero, don Alberto Fernández, don Aida Martín.

Despachos delemidos: Dionisia Cabestrero, Sa'daña, 7. (desconocida).

Registo civil

DEFUNCIONES Pascual Ruiz Velasco, de Burgos, 73 años, Hospital del Rey. Andrés Talamiño, de Burgos, 45 años, Casa de Caridad. José Luis Ibañez Echovarria, de Burgos, siete meses, Puebla, 23. María Nieves García y Aranzón, de Villaverde del Monte (Burgos), 71 años, Barriada de San Julián, 72. Florencia González García, de Burgos, 23 años, Hospital Provincial. Paula Tolbano Consore, de Castiello 3 meses, Casa de Caridad. María Corral Carrasco, de Castiello de la Vega (Burgos), 65 años, Hospital Provincial. NACIMIENTOS María Teresa González Delgado, María Teresa Andrés Santa Olalla, Miguel Mendizábal Maso, María Manzanedo Renuncio, Angel María Pinar.

Estado del tiempo

En Burgos Observaciones meteorológicas del Laboratorio. BAROMETRO A las siete de la mañana, 901,5. A las seis de la tarde, 690,5. TERMOMETRO Máxima sombra, 20,2. Mínima sombra, 20,0. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, E. A las seis de la tarde, NE.

En la mañana de hoy dirigíase a Burgos, desde Palencia, una camioneta ocupada por su propietario el industrial de Palencia Eduardo Grijalvo, de 45 años, y conducida por un chofer, y al llegar a la pendiente de Villavilla, volcó el vehículo resultando Grijalvo con una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda y contusiones en la región cervical y dorsal. En la Casa de Socorro, a donde fué traído, se le asistió convenientemente. La mercancía que llevaba la camioneta quedó desaharrada por el suelo y destrozada.

No lo duden que para comprar camisas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña», Calle Vitoria, número 14, Burgos.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95. Gran rebaja de precios. MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla.

En la carretera de Villagonzalo Federables tuvo la desgracia de caerse de una bicicleta que montaba ayer a las dos de la tarde, Leocadio Martínez, de 35 años, que resultó con la fractura del hombro derecho, de lo que se le asistió en la Casa de Socorro.

Con motivo de no abrirse los dos negocios las Carnecerías, los puestos de a Plaza Cubierta, abrirán los sábados, e cinco de la tarde a ocho de la noche.

A las cinco de la tarde de ayer el celista Lucio Quesada, arrojó en la Plaza de la República a Anso Rojo, de 37 años, la cual resultó con una herida contusa en la región occipital.

Se la prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Coñac «TRES PERLAS» Finísimo Muy viejo Empleado con Medalla de Oro en la posición Ibero-Americana de Sevilla

Un perro morrió anoche a las nueve, en la calle de San Juan a la niña Angel-Landáburu, de nueve años. Llevada a la Casa de Socorro se la recatoron erosiones en la pierna izquierda.

¡CASTELLANOS! Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en la España. Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENRDE CASTELLANO LIRAS, especialmente para cerdos, DICASEPTICO LIRAS. Positivos retardados en quemaduras, grietas de los huesos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas. venta farmacias y droguerías.

Moche, a las once, riñeron en la casa de Fernán-González un matrimonio habitante en la misma y un joven de años. El matrimonio le emprendió a golpes éste y haciendo uso de una navaja.

El público que solicita o encarga MUEBLES ANGULO es porque sabe que lleva ventaja en calidad y precio. Ventas a plazos y al contado Depósito del sommier «Numancia» Fábrica: MADRID, 5 Almacén CALERA, 9 Sucursal en LERMA, Mayor, 52

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. ALMONEDAS ONEDA de varios muebles en Paseo de los Vadiños número 10, 1.º izda. ONEDA de varios muebles, hay pieza de caudales, Pablo Iglesias, 34 ro., DO varios muebles, comedor y dormitorio, Espolón 40, 3.º, de diez a una y o a ocho. ARRIENDOS Arriendan dos habitaciones con cocina, Calle Madrid, número 9, izquierda. Inquilina chalet, nueva construcción, todo confort, imborrable en el precio económico. Informes en Administración. ARRIENDA molino harinero con pileta negra y francesa, agua abundante el año, huerta dos y media fanega, situado en Herramélturi en el Tíron. Para tratar con su dueño don María, en Leiva (Haró).

ARRIENDA molinos harinero con pileta negra y francesa, agua abundante el año, huerta dos y media fanega, situado en Herramélturi en el Tíron. Para tratar con su dueño don María, en Leiva (Haró).

AGES independientes, autoengrase de prestación para coches y camionetas, comodidades. Sanz-Pastor, 26.

le agredió hiriéndole en distintas partes del cuerpo. Personado en la Casa de Socorro el personal facultativo de guardia le reconoció minuciosamente, apreciándole erosiones en la región frontofrontal y parietal izquierda, herida inciso-coriante, no penetrante, en el hemitórax derecho, al nivel de la primera costilla; tres heridas más en el tercer medio del muslo; y otras dos heridas, también incisivas en la rodilla izquierda y otra en la terecha. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Academia Parisis de corte y confección MARTI

A partir de primero de Octubre actual comenztan en esta acreditada Academia las prácticas de enseñanza en todas las ramas de la costura, modistería, sastrería y tencería. AVELLANOS, 10 y 12, principal, decha.

Desde 3'50 pesetas Se liquidan camisas de caballero por 1/2 de temporada

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los obreros el día 1.º de Octubre, 510. Idem el día de ayer, 516. Total, 1.026. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

¿Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería LAIN-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 quilates y completa garantía.

En la región Castellana las fiestas se han celebrado de casi todos los pueblos, y en todas se ha derrochado el muy rico y más famoso San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

RADIO

A 12 MESES DE PLAZO OPTICA NACIONAL ESPOLON -(TEATRO

El público que solicita o encarga MUEBLES ANGULO es porque sabe que lleva ventaja en calidad y precio. Ventas a plazos y al contado Depósito del sommier «Numancia» Fábrica: MADRID, 5 Almacén CALERA, 9 Sucursal en LERMA, Mayor, 52

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas un transeunte, por implorar la caridad pública encontrándose en completo estado de embriaguez; con 5 cada uno, nueve individuos por ir cantando por distintas calles de la capital a altas horas de la noche, otro por apagar una farola del alumbrado público, el conductor de una camioneta, por circular en dirección contraria por la Plaza del Conde de Castro; con 2 cada uno, el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la Plaza del Conde de Castro; otro por subirse a la acera con el autocamión, en la calle del Cid; otro por circular sin luz con la bicicleta y el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública.

Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un crucifijo con una cadena, encontrado en la vía pública, por unos jóvenes.

Enseñanza musical

Solfeo - Piano - Armonía Preparación y repaso de asignaturas para los exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales.

Academia QUESADA

Profesorado con título oficial del Conservatorio Nacional de Música. Resultado de los últimos exámenes, de cuatro alumnos: 13 sobresalientes, dos notables y cuatro aprobados.

Almacenes de muebles

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela la llegada de nuevos muebles económicos, despachos estilo inglés y renacimiento, armarios de luna barnizados, con luna espejo 113 pesetas. ¡No dudarlo, esta es la casa que más económico vende! Hija de Gutiérrez, Paloma, 14, Burgos.

Señora: use MADAMEX Siempre MADAMEX Mensualmente MADAMEX MADAMEX es mejor Pesetas 3'50 caja Ventas al por mayor SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE Apartado 33-San Sebastián

CALZADOS PEREZ

Casa especializada, desde hace muchos años, en la fabricación de CALZADOS DE INVIERNO ofrezco el comienzo de la temporada más de 1.000 PARES de becerro y piel de hierro, construidos por sus operarios, totalmente a mano, a los siguientes precios: BRODEQUIN becerro, engrasado, forro de piel, piso goma crepé. . . . 16'75 BRODEQUIN becerro, piso de suela. . . 16'25 BRODEQUIN piel de hierro, goma negra. . 14'75 Siendo la norma comercial de nuestra Casa vender solamente artículos de gran resultado a precios ventajosos, es la más indicada para que adquiera en ella sus CALZADOS DE INVIERNO Si quiero defender sus intereses compre siempre CALZADOS PEREZ SAN PABLO, 12(frente a Correos).—BURGOS

Boletín Oficial

Ministerio de Justicia.—Ley agregando un párrafo al artículo 82 de la Ley hipotecaria. Gobierno civil.—Circular encargando a los Alcaldes el cumplimiento de los servicios a realizar en relación con el envío de datos estadísticos. Dictando reglas para la petición de permiso para celebrar procesiones religiosas. Encargando a la Diputación y Ayuntamientos el envío al ministerio de Instrucción pública de relación de becas concedidas. Idem comuniquen a la Jefatura del Servicio Agronómico los trabajos realizados de vigilancia de desove de langosta. Providencias judiciales y anuncios oficiales. Hacienda LIBRAMIENTOS Don Manuel Díez, don Bernarda Ruiz, don Pablo Pérez, don Rafael García, don Demetrio Fenech, don Juan Montalban, don José Antón, don Julián Velaz, don Luis Morá, don Angel Escolar, don Manuel Jurado, don Andrés González, don Gonzalo Rojas, don Calisto Manzanera, Administradores de la Estación central de Correos, don Luis Onecina, S. Alonso, don Hermenegildo Torres.

En el sorteo celebrado por la

SASTRERIA HERMOSILLA

para el regalo de un traje confeccionado por la mismo, con motivo de la inauguración de su nuevo taller LAIN-CALVO, 59 ha resultado premiado el número 124. Ruega a su poseedor se presente en la sastrería para la elección del paño y modelo que desee.

CAMIONES

DODGE BROTHERS Nuevos modelos de chasis en 4, 6 y 8 cilindros Chasis con 8.000 libras de capacidad bruta 12.750 pesetas Concesionario exclusivo para la provincia: JOSE BARRIOS Paseo de los Vadiños, 16.—Teléfono 4-5-2-R.—BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

ALQUILO habitación, con pensión o sin ella. Nuño Rasura 2 y 4, 1.º

AUTOMOVILES

CAMIONETA Renault, capaz hasta 800 kilos, se vende o cambia por coche. Fernán-González, 25, taberna.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE un tractor Cletrae casi nuevo de 20 HP, en la Granja Carmen, de Lerma, donde puede verse funcionar.

COLOCACIONES

IMPORTANTE casa de aceites lubricantes, de Bilbao, desea nombrar representante para la provincia de Burgos, preferible que haya trabajado en el trabajo actualmente en este asunto. Dirigirse con toda clase de detalles por escrito a nombre de «Lubrificantes», a la Administración de este periódico.

SENORA formal se ofrece para la cocina, Razón San Cosme, 17, 3.º

SASTRERIA Castriello necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid., 21.

OFICIALES de zapatería se necesitan. Puebla 6, Juan Bermejo.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, pensión económica, Santa Clara, 23, entresuelo izquierda.

NODRIZAS

AMA de cría soltera, 22 años, fecha de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informará: Julián San Mamés, Villahoz.

PERDIDAS

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero. Darán razón Llana de Añuera, número 5, 1.º, Izquierda. PERDIDA dos ruedas completas, «Gondrich» y «Good-Year» desde Madrid a San Sebastián. Gratificarán su entrega Casa Eitegui, Miracruz 30, San Sebastián.

EXTRAVIO de una vaca, pefo pardo, herrada de las manos, astas rasgadas del yugo. Cirilo Pérez, Hornillos del Camino.

TRASPASOS

TRASPASO bar o local, Santander, 16. SE traspasa bar con buena clientela. San Gil, número 1.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO bar, por defunción, en sito céntrico, muy acreditado. Informará: Puebla, 33, Bar Azule.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informará: en el mismo, Mayor Principal, 125, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles. Alfarreros, 3. Informará: en el mismo.

VENTAS

CORTA de monte. Se vende corta en el monte de Mazariegos. Informes: el guarda del mismo y en Burgos Gonzalo Mercado, Progreso, número 1, 2.º

SE vende un gramófono seminuevo. Darán razón, Paloma, 9, 2.º

MAQUINAS de coser: se venden a cualquier precio, distintas marcas, nuevas pero algo deterioradas por el tiempo de estar mal almacenadas, razón almacenes muebles de Oliván, Espolón 2 y 4, (junto al Arco de Santa María).

MUEBLES: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por talleres Prieto. Comprueben, comprueben calidad y precios, armarios luna desde 110 pesetas. Fernán-González 21.

SE vende estufa-salamandra. Lain-Calvo, 59, portero.

CARBON mit arrobas con corteza y mit descortezadas, seco, bajo teja, a 1,50 arrobas. En Sojorana, pueblo de carretera. Tratar Manuel Manso.

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

SE vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 11 y 16.

VENTA del acreditado ventanero de el «Dios de Mayo», con todas sus dependencias y edificaciones anexas, situado junto a la barriada militar y próximo a la calle Vitoria. Precio y condiciones en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 20.

SE VENDEN cincuenta ovejas y cincuenta corderas, escogidas. Para tratar con Andrés Hernando, en Villaverde del Monte.

VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Greñilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SACABOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerera 4.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio, Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecánografía y taquígrafía, francés-inglés. Lain-Calvo, 3, 2.º

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
 El mercado de hoy ha sido regular en entradas de trigo y cortas las de pienso.

Los primeros se hayan en clases buenas y limpias al precio de tasa y clases medianas entre 73 y 75 reales.

Las clases con almohavillas siguen sin poder colocarse.

Los primeros se hacen en clases buenas de pienso son:

Algarrobas, 65 reales.

Yeros, 60.

Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 2, 19.

Comidilla, 15.

Salvado, 9,50 las 3 arrobas.

Salvado, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 6 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4 y 4,50.

Idem blando, 2,25.

Huevos, 3,25 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.

Gallos, 6 y 7.

Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7.

Idem monteses, 3,50 a 4.

Patatas encarnadas, 2,50 pesetas.

Idem blancas, 1,30 pesetas arroba.

Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor.

Peras, 0,60 a 0,80.

Perucos, 0,40.

Melón, 0,40.

Sandía, 0,30.

Alubia, 0,40 y 0,50.

Uva negra, 0,50 y 0,55.

Ciruela, 0,40.

Idem clauda, 1 peseta.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 1,80 pesetas kilo.

Sardina, 1.

Besugo, 2,20.

Agujas, 0,70.

Pescadilla, 1,30.

Congrio, 2,20.

De la provincia

POZA DE LA SAL

Trigo áлага, 76.

Idem rojo, 72.

Centeno, 48.

Cebada, 40.

Muclas, 52.

Yeros, 60.

Patatas, arroba, 8.

Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas.

Idem de seis meses, 30.

Carneros, 60.

Corderos, 32.

Lana, arroba, 18.

Pieles de cabrito, 3.

Idem de cordero, 1.

La recolección del chaco se considera completamente perdida.

La cosecha buena, faltando bastante que trillar.

Reina temporal de lluvias y fríos, están asustados los labradores por meter los granos en malas condiciones.

LA HORRA:

Trigo áлага, 76 reales fanega.

Centeno, 54.

Cebada, 40.

Algarrobas, 55.

Muclas, 52.

Yeros, 56.

Avena, 24.

Harina 1, 4 60 pesetas los 100 kilos.

Idem 2, 58.

Salvado 1, 11 pesetas saco.

Merluza, 4 pesetas kilo.

Palatas, 2 pesetas arroba.

Cordero, 3 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo áлага, 74 reales fanega.

Idem mocho, 72.

Idem rojo, 72.

Cebada, 40.

Yeros, 60.

Huevos, 1,80 pesetas docena.

Bucyes de labor, 3.000 reales uno.

Alubias, 260.

Patatas, 8 reales arroba.

Novillos de tres años, 2.500.

Añojos y añojas, 1.750.

Vacas cotrales, 2.000.

Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.

Carneros, 200.

Pieles de cabrito, 18.

Idem de cordero, 8.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta.

Camino de la Plata

REVISTA DE MERCADOS

Trigos.—El negocio no ha experimentado variación durante la semana.

En los mercados detallistas de Valladolid el precio corriente es de ochenta reales la fanega de 94 libras.

Otras plazas cotizan la fanega:

Burgos, 75 y 76 reales; Zamora, 76 y 77; Medina del Campo y Peñaranda, 80; Santa María del Páramo, 78; Cantalapiebra, 78 y 80; Sezano, 74 y 78; La Hoz, 79; Astudillo, 74; Valderas, 78; Briesca, 72 y 76; Piedrahíta, 72; Soria, 80 a 88; Villamor de los Escuderos, 70.

En Sevilla rigen los precios de tasa vagación o muelle, sin saco.

Málaga cotiza a 47 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza la falta de demanda impide el desarrollo del negocio.

Teruel cotiza: trigo de monte, primera, 52 pesetas los 100 kilos; hembrilla, 46; huerta, 45.

Cotizase en Valencia los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 48 pesetas, sin envase; feja, 47,50; hembrilla, 48; Salamanca, y candeal Peñaranda, 47,50, con envase; duro extremeño, 46,50; crucher, 47; rubión gomecelte, 47; duro Andalucía, 46.

En el mercado de Barcelona se han efectuado pocas operaciones; la oferta es abundante, y los precios, que acusar flojedad, son los siguientes: candeal Castilla, de 46 a 47 pesetas los 100 kilos; idem Mancha, a 47; Aragón y Navarra, de 46 a 46,50; extremeño blanquillo, de 46 a 45,25; idem crucher, a 47; Lérida, a 46,50.

Harinas.—Negocio deprimido a precios flojos.

Valladolid, cotiza el saco de 100 kilos harinas selectas, 65 pesetas; primeras panaderas, 60 y 61; corriente, 61.

Sevilla: sémolas para embarque, 67 pesetas los 100 kilos; para panificación, en Sevilla, 62; harinas de trigos preciosos, extra, 62; primera semolada, 60; primera corriente, 59; segunda, 58; tercera, 57.

Harinas de trigos blancos: de fuerza, Aragón, 76; media fuerza 70; candeal Castilla y Andalucía, 68.

Málaga, harina fuerte, 75 pesetas los 100 kilos; recia, 58; baja, 45.

En Zaragoza se queja el negocio de la feja que es la exportación.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

INTERESES DEL LABRADOR

Otro decreto de Agricultura

Texto íntegro creando el Instituto de Reforma Agraria

(Continuación)

Art. 24. La Subdirección de Enseñanza y divulgación entenderá preferentemente del desarrollo de la enseñanza rural, sobre todo en relación con las Comunidades de campesinos, relacionándola con la mejora de la vida rural en sus aspectos espirituales; creación de cátedras ambulantes, bibliotecas, proyecciones, radiodifusión y todo género de cursillos y demostraciones prácticas, siempre referidas a la instrucción agrícola elemental.

También se ocupará de organizar la divulgación y propaganda que requiere el exacto conocimiento del alcance de la ley de Reforma agraria en el país y en el extranjero.

Art. 25. Los subdirectores de Reforma agraria serán designados por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de entre los vocales no representativos del Consejo Ejecutivo.

Art. 26. Independiente de las seis subdirecciones habrá una sección que se denominará Secretaría del Consejo Ejecutivo, a la que corresponderá el funcionamiento del registro general en una sección estará a cargo del secretario del Consejo.

Se vinculará en aquel cargo y sección la oficialía mayor del organismo.

Art. 27. Cada Subdirección se dividirá en secciones, con arreglo a las materias y trabajos que le sean pecunias y requieran independencia en su labor.

Art. 28. Las personas que integren la plantilla del Instituto de Reforma agraria tendrán la condición de funcionarios públicos a todos los efectos de la legislación vigente.

Título III

De la Asamblea General: su constitución y funcionamiento

Art. 29. La Asamblea general será el organismo encargado de señalar la orientación que habrá de darse a los problemas derivados de la implantación de la ley de Reforma agraria que han de ser resueltos por el Consejo Ejecutivo.

Art. 30. Constituirá la Asamblea general del Instituto de Reforma agraria: Presidente: el del Consejo de Ministros.

Vicepresidente primero: el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Vicepresidente segundo: el director general de Reforma agraria.

Secretario: un secretario.

Vocales: el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, director general de Agricultura, director general de Montes, director general de

Terminari).

Canadiera, director general de Obras Hidráulicas, director general de Propiedades, director general de Estadística, director general de Ferrocarriles, director general de los Registros, director general de Trabajo, un representante del Consejo Agronómico, un representante del Consejo Pecuario, un representante de los obreros campesinos por cada una de las provincias afectadas por la Ley de Reforma Agraria (igual número representativo de los propietarios, igual número en representación de los arrendatarios).

Art. 31. La elección de la representación obrera se realizará con las Comunidades de campesinos constituidas conforme a las bases de la Ley de Reforma agraria. La de los propietarios y arrendatarios, por las secciones respectivas de los mismos, que integran las Cámaras Agrícolas provinciales.

Al mismo tiempo que se efectúe la elección del vocal propietario se realizará la del suplente, que ha de sustituirle en caso de ausencia, enfermedad o fallecimiento.

Estas representaciones tendrán dos años de mandato, siendo reelegibles los individuos que las desempeñan.

Art. 32. La Asamblea General celebrará sesión ordinaria una vez al año dentro del mes de Septiembre, y extraordinaria cuando lo disponga su presidente, cuando lo soliciten más de las dos terceras partes de sus componentes o a petición del Consejo Ejecutivo.

Art. 33. Al presidente de la Asamblea General corresponde presidir la representación de la misma personalizando su autoridad, firmando las convocatorias de las sesiones ordinarias y extraordinarias que hayan de celebrarse, presidiéndolas conforme a los preceptos por que se rigen dichas reuniones y velando por el cumplimiento de los acuerdos tomados en las mismas.

Art. 34. El vicepresidente primero corresponde sustituir al presidente en todas sus funciones, en ausencia del mismo o por expresa delegación.

El vicepresidente segundo sustituirá al primero en iguales casos y medidas.

Art. 35. Tanto a las secciones que celebre la Asamblea General como a las del Consejo, podrán asistir, en concepto de asesores, para ser oídos, todos los elementos técnicos, profesionales y representativos que se estimen pertinentes y dependientes de los distintos ministerios, a cuyo efecto bastará la solicitud de su incorporación temporal dirigida al ministro del ramo para que se facilite el servicio en la forma pertinente.

¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado Villadiego (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema **«TALISMAN»**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suma gustos toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, es el

HOTEL UNIVERSAL

PLAZA REPUBLICA
PLAZA ALCAZA ZAMORA
PLAZA CALVATA
HAGA SUS INCORGAS EN «LA CIGARRA»
SELOS DE CAUCHO METAL
Vicente P. Canales
 Almirante Bonifaz 4 BURGOS

TINTURAS FRANCESAS

«A LAS 2 BANDERAS»
S. A. Bessent y Huet
 Rentería

Venta exclusiva para Burgos y provincia

Calzados ASENSIO
 Plaza Mayor, 13

«ALFA»

Por instinto de conservación, debes abstener de comprar mercancía extranjera, máxime cuando tienes en España el producto que necesitas, tan bueno o mejor que el extranjero y mucho más barato. Sacude el polvo al espíritu, que ya es hora.

Para detalles **R. GARRIDO**
 Comercio «EL CAÑO GORDO»-Burgos

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Teneis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.-Covarrubias (Burgos).

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS
 Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¿Buenos paños? Teodoro L. Pavón

Solamente en la Sastrería de Solamente en la Sastrería de

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio: 30 PESETAS. Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Dolores - Reumas

Confusiones - Golpes **GURA**

EMBROCACION «HERCULES»

SALUD-VIGOR FUERZA

APLICABLE A TODO/AUTOMÁTICO A TODO/AUTOR-GONZALO Y PATA LABORATORIO LA SERRA (LEÓN)

Sencillemente admirable Se recomienda sola

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Oliberón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que le necesito dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este estimado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con ídoras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.-Logroño**

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
 «Los Comendados de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
 «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
 «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelkes, 1.
 «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de iloc tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección completa y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA

Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pags.
 Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
 Corresponsal en Burgos: **FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.**

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel París, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 5 del corriente.

NOTAS.—En Vitoria, el día 3, en el Hotel Francia; en Haro, el día 4, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 8, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD EN Fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

ALMACENES MONASTERIO
Almirante Bonifaz, 21

VENTAS AL DETALL
CASA DE LAS MEDIAS
Almirante Bonifaz, 11

Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.



PÓNGALE GOODYEAR BALLOONS y ofrezca a su camión la oportunidad de demostrar lo que puede hacer. Todo camión equipado con estos neumáticos excepcionales, adquiere nueva vida y reduce notablemente su costo de funcionamiento. Fabricado para dar el rendimiento máximo en velocidad, kilometraje y servicio rudo, ningún propietario, tanto de un camión como de ciento, puede dejar pasar inadvertida esta oportunidad de mejorar sus servicios y aumentar sus ingresos.

Agencia de ventas:

MATEO CUADRADO

Sanz Pastor, número 20. - Teléfono 270. - Burgos

GOODYEAR
para Camiones



BALLOONS
y Automóviles

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Vestidos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Medias sport, dibujos novedad, de 1,25, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas.

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Monturas y arcos en uso y toda clase de correajes para carro y labranza

Casa Castrillo
Paloma, 48

Pruebe V. el coñac Argudo

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CONCURSO

25.000 pesetas de premios

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas.

Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado.

Conformándose con las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13^o)-(Francia). Ref. n.º 20

NOTA.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, 2

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



SE OFRECE

Electromecánico, devanados, electricidad del automóvil y maquinaria eléctrica en general. Poseo certificados. F. Armengod, Paseo de Zorrilla, 100, Valladolid.

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Alquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas, delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caloroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 133.—MADRID

... calle ...
... acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y me importa ... abonará (indíquese a plazos o al contado)

DIRM

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(226)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo, (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Recobra la alegría?
—Su carácter es melancólico, y, por consiguiente, no es extraño que esté triste y como preocupado a todas horas.
—El carácter de su madre.
—No he venido, porque nada de particular ha sucedido.
—Os equivocáis, don Juan.
—Señor.
—Ayer se ha cometido un abuso ineficaz; pero no quiero tomarlo en consideración, porque me le propuso. Levanté más bondades hasta el último punto, y a fin de tener razón sobrada si, desgraciadamente, llega el caso de adoptar una determinación enérgica.
—No comprendo, señor.
—Tengo el deber de dejar a salvo mi dignidad, la autoridad que represento, el prestigio del trono.
—No hay nada más justo.

—Ni más conveniente.
—En nuestra casa ha pasado lo que con la tranquilidad más perfecta.
—Escuchadme, caballero—no entiendo el gran tirano.
—Se estremeció don Juan, porque espere algo muy horrible.
—El monarca añadió:
—Vuestro pupilo dice que le desagrada la vida del soldado, porque no quiere ser instrumento y verter sangre, sino por lo que considere una causa justa.
—Sus palabras y razonamientos tuvieron el honor de repetirlos cuando vuestra majestad me interrogó.
—Digo que tampoco ha nacido para dedicarse al estudio y ser un magistrado.
—Así lo asegura.
—Pues bien: he determinado completa-

cerlo y vivirá en el mundo, en la corte, entre la alegría, el ruido y el movimiento, y a la vez con independencia bastante para retraerse cuando sienta agobiado por sus accesos melancólicos. Cuando quiera silencio, nadie interrumpirá el que lo rodea; cuando quiera soledad, estará solo, y cuando le agrade el bullicio lo tendrá también. Se empeña vivir en la corte, y vivirá; tendrá obligaciones como ahora las tiene y como las tengo yo, a pesar de ser quien soy, y, sin embargo, no tendrá ninguna, y para que nada le falte, gozará de una libertad tan completa como nunca la ha tenido.
Una mirada de profunda sorpresa fijó don Juan en el rey.
Este cambió de postura.
Extendió la pierna izquierda y la apoyó en un taburete.
Hizo un gesto doloroso.
Luego desplegó una leve sonrisa.
—¿Me habéis entendido?—preguntó. Lo que acababa de decir era incomprendible.
—Señor—dijo el caballero—, quedo enterado de que vuestra majestad ha adoptado una resolución en armonía con el carácter, las inclinaciones y los gustos de mi pupilo.
—Y en armonía también hasta con sus caprichos.
—La resolución no la conozco ni puedo adivinarla; pero...
—En la forma no tiene importancia ninguna.

—En el fondo, en la esencia...
—Eso es todo.
Sin cometer una gravísima falta de respeto no podía el señor de Montalvo interrogar al monarca.
—¿En qué consistía la determinación de este?
Sus explicaciones o indicaciones eran vagas, confusas.
Preciso era dejar que el tiempo lo pusiese todo en claro.
Las desdichadas víctimas no podían prevenirse para la defensa cuando desconocían los medios que contra ellas iban a emplearse.
—Espero las órdenes de vuestra majestad—dijo el caballero después de algunos minutos.
—Ahora ninguna tengo que daros.
—Pues entonces...
—Decidle a vuestro pupilo lo que acabáis de oír y así se tranquilizará.
—Si no he de hacer más que eso...
—Una cosa habéis de averiguar porque me conviene. Hay un hombre, que supongo pertenece a la clase baja de la sociedad y que indudablemente se interesa por vuestro pupilo y favorece a Daniel de Salviatierra. Es valeroso, muy audaz, ingenioso y astuto, y se llama Andrés.
Faltó muy poco para que el señor de Montalvo perdiese la serenidad.
—¿Andrés!—murmuró.
—Buscad y encontradlos.
—Valeroso, audaz, ingenioso...

—En el Escorial se presentó como criado de Salviatierra.
—Pues si es un criado suyo...
—O lo parece.
—Con disimulo interrogaré a mi pupilo.
—Nada conseguiréis así.
—Y haré observaciones...
—Eso es.
—Con la debida exactitud cumplire las órdenes de vuestra majestad.
—Que Dios os guarde, caballero.
El señor de Montalvo salió de la cámara real haciendo profundas reverencias.
Lo más interesante había sido la última parte de la conversación.
—¿Qué debía suceder si Felipe II llegaba a descubrir que Andrés se llamaba el criado de don Juan?
Con cuanta prisa pudo volvió a su casa.
—Con tanto temor como afán lo esperaban Alberto y Andrés.
—¿Qué noticias nos traéis?—le preguntaron.
—¡Que Dios nos proteja!
—Explicadlos.
Et caballero repitió una por una todas las palabras de Felipe II.
—¡Por Dios vivo!—exclamó el sirviente.
—Una circunstancia cualquiera—repuso el caballero—, nos perderá a todos.
—Tengo que salir de esta casa—dijo Andrés.
—Sí...

—Paciencia... Estaré donde estén Salviatierra y su hija, y ni siquiera vendré a visitarlos.
—¿Andrés...?
—Mi noble señor, el mayor peligro para vos es mi presencia en esta casa.
—No te equivocas.
—Buscaréis otro criado y lo demás lo arreglaremos. No me declaro vencido, sino que, por el contrario, ahora continuare la lucha con más valor y hasta con más entusiasmo. Si sucumbimos, tendremos paciencia, podremos sufrir mucho, pero habremos cumplido nuestro deber. Felipe II es muy poderoso, y yo soy un desdichado... No importa.
Continuaron la conversación, quedando de acuerdo en cuanto les convenía. Andrés se despidió de sus señores y salió.
—¿Adónde iba?
—A la calle de Santiago.
Muy desagradables eran las noticias que llevaba.
La situación había cambiado.
—¿En qué consistía la determinación de Felipe II?
Era imposible adivinarlo.

(FIN DEL TOMO PRIMERO)